



### XIII ENCUENTRO INTERNACIONAL VIRTUAL EDUCA - PANAMA 2012

\*\*\*\*\*

***“Una Visión del Estado del Arte en la Educación Superior a Distancia en Chile”.***

***Expositor: Walter Santander Wannhoff  
Director Ejecutivo  
Centro Educacion a Distancia  
Universidad Catolica del Norte  
e-mail: wsantand@ucn.cl***

#### **I.- INTRODUCCIÓN.-**

Una de las características más notorias de la civilización actual, es la rapidez con la que se producen los cambios y cómo éstos se han convertido en el estado natural del acontecer y desarrollo humano. Las economías, la política, las organizaciones, las relaciones, la información y el conocimiento se ven directamente transformados de manera permanente y a un ritmo acelerado.

La Sociedad actual se ve directamente afectada por tres factores de enorme influencia: el advenimiento de la sociedad de la información, los avances del mundo científico y tecnológico y la internacionalización de la economía. Ellos están modificando muchos aspectos de nuestra vida diaria, en particular la forma de enseñar/aprender de una manera significativa, manteniéndonos en un estado permanente de cambio.

Estos tres factores producen una convivencia de tres tipos de sociedades en la actualidad, la de la Información, la del Conocimiento y la del Aprendizaje.

La combinación de educación y tecnología para llegar a su audiencia a través de grandes distancias es el distintivo del aprendizaje a distancia. Esto viene a ser un medio estratégico para proporcionar entrenamiento, educación y nuevos canales de comunicación para negocios, instituciones educativas, gobierno y otros públicos y privados. Con pronósticos de ser uno de los siete mayores desarrollos en el área de la educación en el futuro, la educación superior a distancia es crucial en nuestra situación geopolítica como medio para difundir y asimilar la información en una base global.

Luego de un análisis de los diferentes conceptos y definiciones que se utilizan, tanto nacional<sup>1</sup> como internacionalmente<sup>2</sup>, para referirse a esta modalidad no presencial de aprendizaje-educación-formación-enseñanza, se ha llegado al consenso de referirse a ella como **Educación a Distancia** dado que es un concepto entendible, ampliamente usado desde hace mucho tiempo y sigue siendo aplicable independiente de los cambios tecnológicos que se han producido y se producirán en el futuro.

A lo largo del tiempo, la **Educación a Distancia** ha ido evolucionando (ver Tabla 1) en los medios utilizados para establecer interacción e intercambio de contenidos entre profesor y estudiantes, sin embargo, ha permanecido su cualidad de permitir que la educación se desarrolle en cualquier lugar (espacio) y en cualquier momento (tiempo).

---

<sup>1</sup> Ver anexo: Nomenclatura utilizada en la Educación Superior en Chile

<sup>2</sup> Ver anexo: Visión internacional de la Educación a Distancia.



**Tabla 1: Evolución de la Educación a Distancia**

<b>Medios</b>	<b>Primera Generación</b>	<b>Segunda Generación</b>	<b>Tercera Generación</b>	<b>Cuarta Generación</b>
<b>Interacción</b>	Correo convencional	Teléfono	Telecomunicaciones (video conferencia)	Internet (e-mail, foros, chat, etc.)
<b>Contenidos</b>	Textos y guías	Radio, televisión, audio/video casetes, etc.	CD Computador personal	Internet Web (texto, audio, video, imágenes, etc.)

### **Definición de Educación a Distancia**

*“Modalidad de formación que incorpora actividades no presenciales de enseñanza-aprendizaje, de manera diseñada y supervisada, a través de medios que permiten la interacción e intercambio de contenidos entre profesor y estudiantes en forma remota”.*

Esta definición incluye las siguientes variaciones en la modalidad:

**Semipresencial:** Educación a Distancia que combina actividades presenciales y no presenciales en su diseño y ejecución. También se conoce como “blended” o “b-learning” cuando se usa la Internet como medio.

**E-learning:** Educación a Distancia que utiliza la tecnología Internet como medio de interacción e intercambio de contenidos en un ambiente integrado conocido como campus virtual o LMS (Learning Management System). También se conoce como “formación virtual”, “online” o “teleformación”.

### **Diferenciación con acepciones afines**

Los siguientes conceptos NO se deben entender como sinónimos de Educación a Distancia:

**Educación abierta:** Hace referencia a la ausencia de requisitos de ingreso para los estudiantes. Suele confundirse porque existen varias Universidades Abiertas y a Distancia.

**Educación flexible:** El estudiante selecciona cuándo, qué y cómo estudiar.

**Autoformación:** El estudiante asume la iniciativa de su aprendizaje.

**Soporte virtual:** También conocido como e-support, consiste en el uso de medios virtuales como soporte a las actividades de un curso presencial, por ejemplo: aulas virtuales para entrega de materiales, apuntes, avisos, etc. No implica un cambio en el diseño de las actividades del curso, por lo que no se considera Educación a Distancia.



## II.- EDUCACIÓN A DISTANCIA EN LA ERA DE LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO.

La educación a distancia, entendida como toda experiencia de enseñanza aprendizaje realizada fuera de recintos académicos formalmente estructurados, sin la presencia física permanente del docente, conducida por este especialmente a través de materiales y medios, y desarrolladas en condiciones de desempeño de mundo real, requiere de un equipo técnicamente capacitado para la planificación, transmisión, orientación y evaluación de ésta modalidad, aprovechando las experiencias reales para estimular y favorecer el aprendizaje activo.

El destinatario debe haber alcanzado previamente algunos mecanismos mentales que inciden en la autonomía de pensamiento y sirvan de base a la creatividad. No es excluyente y permite, tal vez, la alternancia de procesos presenciales y no presenciales.

Los cambios en el mundo, la globalización de la cultura y la tendencia a la descentralización política y administrativa y la valorización creciente de la cultura local, junto al crecimiento explosivo del conocimiento, en general de la ciencia y la tecnología, le dan un nuevo papel a la educación como eje del desarrollo frente a las grandes demandas sociales y la búsqueda explícita de la equidad. La nueva organización y las formas de trabajo humano exigen cambios en la modalidad de cumplir con su papel a la educación.

El mundo moderno reconoce que la educación no sólo se produce en los colegios y universidades, la familia y los medios de información social también "educan", por lo tanto es necesario que se rompan los tabúes respecto a la educación a distancia, aumentando la posibilidad de poder estudiar y aprender a través de medios no convencionales. Pensemos en las limitaciones o restricciones que la geografía de la región latinoamericana impone a ciertos estudiantes y/o trabajadores que desean proyectarse en el plano educacional.

Sergio Elliot, experto en educación a distancia, dice que ésta es una *"modalidad de educación abierta tendiente a suprimir, o por lo menos reducir, las restricciones impuestas por el tiempo y el lugar en que debe realizarse el proceso de aprendizaje"*.

En esta línea de pensamiento, la educación a distancia debería ser siempre considerada esencialmente como una forma de concreción de algunas aspiraciones de la educación abierta y una de sus grandes desafíos está en el devenir cada vez más abierta.

La Gestión en educación superior a distancia ha tenido un desarrollo en el tiempo y su campo de acción es amplio, aún cuando tiende a concentrarse en determinados propósitos y niveles. En nuestra época forma parte natural de la praxis educativa. En el mundo industrializado tiende a ser más considerada por su capacidad de ampliar perspectivas y alternativas educacionales y de compensar déficit de la educación presencial. En los países en vías de desarrollo la gestión en educación superior a distancia tiende a enfatizar su potencialidad para abarcar grandes poblaciones; y se proyecta bastante fuerte en el desarrollo de programas para la obtención de títulos a nivel pregrado, post grado y educación continua. Un énfasis grande está en el desarrollo de programas de capacitación y reciclajes de titulados, además de programas específicos en distintas áreas del conocimiento.



Si en nuestro mundo moderno hay presión creciente sobre el tiempo y el espacio, la educación no puede ser sorda y ciega ante este fenómeno. Como alguien lo expresó muy bien en un discurso, “así como los museos salen a las estaciones de trenes y caminos y los medios de comunicación presentan posibilidades jamás antes imaginadas, los esfuerzos de la educación deben continuar su progreso dentro de los planos acostumbrados y también abriéndose a la posibilidad de desplazarse desde estos planos”.

Las objeciones a la gestión en educación superior a distancia han sido múltiples, como ocurre con cualquier innovación, y se encuentran en el plano ideológico, político, cultural y social, como asimismo en el plano pedagógico propiamente tal.

Es verdad que existen tradiciones arraigadas y cada cual se resiste consciente o inconscientemente al cambio, pero a nivel de ideas nadie discute ya la realidad de que no pueden seguir funcionando la educación tradicional y la no tradicional como líneas paralelas, se requiere su intersección.

Sabemos además que la educación tradicional ha abominado, desde ya bastante tiempo, de la clase expositiva como método omnicomprensivo y del papel del maestro como único depositario y emisor de la verdad. La educación a distancia también ha abominado de sus inicios de interacción solitaria y casi mecánica de cada estudiante con uno o más medios, independiente de toda interacción personal y social y de las posibilidades de desarrollo de capacidades de orden superior. La gran tendencia de nuestros tiempos es confluir en una proyección fuerte y profunda de la modalidad presencial y a distancia. Este cambio, se inició, como todo proceso de cambio, a nivel de conceptualización y de sensibilización de grupos, hasta llegar a una implementación gradual y global.

La educación a distancia, así como todas las formas de educación está trabajando en combinar esfuerzos institucionales, funcionar en convenios, aprovechar de manera integral las capacidades instaladas de infraestructura y equipamiento, estén donde estén. A modo de ejemplo podemos decir que la OPEN UNIVERSITY de Gran Bretaña ofrece carreras de Ciencia y Tecnología al Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) de Colombia, con cursos de capacitación en diversas tecnologías blandas y duras.

En cuanto a tipo de habilidades a desarrollar, se percibe un avance interesante en aproximaciones para el trabajo con capacidades y habilidades de orden superior.

Grandes compañías en todo el mundo incorporan crecientemente programas a distancia. Kathleen Sunshine, ejecutiva de capacitación de IBM en Nueva York, ilustra ya en 1990 el éxito interno de los programas a distancia, comentaba que hacia la década del 80 se debían dar justificaciones formales cada vez que se deseaba emprender un curso a distancia en la compañía, mientras que en los últimos años la situación se había invertido y se debía recurrir a explicaciones escritas cuando se deseaba realizar alguna acción de capacitación presencial.

Tradicionalmente la Educación a Distancia se ha especializado en carreras tales como pedagogía, administración y otras que representan una alta proporción de disciplinas sin componentes de laboratorios o talleres de práctica. En formación profesional, este modelo ha tendido a replicarse hacia cursos de capacitación para el sector servicios y cursos de aquellos que la "jerga" de la capacitación denominan de pizarrón y tiza.



La diferente organización que requiere un sistema a distancia demandó un trabajo técnico y arduo en el cual se deben proveer las condiciones sociales y metodológicas para que la riqueza de lo presencial se rescate y recree de una manera nueva y diferente, permitiendo reducir las limitaciones de tiempo y espacio de estudio.

Con relación a la educación superior, se puede afirmar que las instituciones se encuentran en una etapa de consolidación centrandose en la calidad y el mejor posicionamiento posible desde la perspectiva de credibilidad académica, la cual se centra en algunas variables fundamentales como: diseño y desarrollo curricular, logros de aprendizaje, capacidad de investigación y extensión y el grado de aceptación que reciben sus egresados.

Los aportes de las Universidades a distancia en diseño y desarrollo curricular son reconocidos, incluso han servido y sirven a instituciones convencionales. Por otro lado, los nuevos aportes de la tecnología a la educación han abierto caminos en desarrollos curriculares, particularmente en sistemas auto formativos participativos, con interactividad apoyada en la informática, de materiales innovadores de multimedios destinados al manejo de opciones y expresiones personalizadas. En el campo del logro de aprendizajes la manipulación de la variable tiempo y las estrategias usualmente empleadas son una gran ayuda para mejorar los resultados. La evaluación de los aprendizajes generalmente es realizada por procedimientos presenciales, tal como ocurre en la modalidad presencial.

La investigación sobre modalidades no convencionales de educación ha recibido un fuerte impulso en las instituciones no convencionales; además dada la gran ligazón entre educación a distancia y trabajo, las acciones de educación continua y de extensión tienden a alimentarse de los resultados de la investigación y a servir a la comunidad con una visión de mundo adulto, correspondiente con su praxis corriente que está dirigida generalmente a alumnos que son un promedio mayores que los alumnos de las universidades convencionales.

En relación a la aceptación de los egresados de educación a distancia ha tendido y tienden a aumentar por distintas razones, especialmente porque son personas maduras que saben trabajar en forma independiente y tienen buenos niveles de responsabilidad y control personal. Esto no debe sorprender dado que todo estudiante de educación a distancia debe desarrollar su autonomía, su capacidad para estructurar bien su tiempo, su capacidad para tener un locus de control mas interno que externo. Cualquier intento sobre retos y desafíos de la educación superior, nos dice que la educación a distancia puede acompañar cada vez más a la educación superior convencional para constituir respuestas flexibles, creativas y adaptativas a la creciente diversidad de necesidades y demandas.

### **III.-ESTADO DEL ARTE DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR A DISTANCIA EN CHILE.-**

La Educación Virtual y a Distancia en Chile, utilizando las nuevas Tecnologías de la información, puede desempeñar un papel de gran relevancia al buscar incidir más en la capacidad de atender a poblaciones con dificultades para estudiar, trabajadores y potenciales usuarios para otorgar perfeccionamiento, capacitación y actualización en educación continua en niveles de pos títulos y diplomados, como así mismo en niveles de postgrados a nivel nacional.



El gobierno de Chile en su visión de futuro para apoyar el proceso educativo y productivo del país, se encuentra desarrollando las acciones pertinentes para avanzar en este tema, al respecto un anterior Ministro de Educación señaló: “En el Bicentenario de Chile ya es posible visualizar que llegaremos antes de lo esperado al millón de líneas de banda ancha. Lo que nos llena de orgullo, porque vemos que Chile avanza más rápido de lo que esperamos en el uso de la tecnología. Estamos seguros que alcanzaremos el millón de conexiones para antes del 2010, lo que nos obliga a pensar en una nueva meta y nuevos desafíos. Necesitamos incrementar las políticas públicas y privadas en el tema tecnológico, generar nuevas oportunidades e impulsar tanto el despegue de la Telefonía IP pública como el desarrollo de redes a nivel educacional. Por esta razón creemos factible no solo cumplir con la meta propuesta hace 3 años, sino aumentarla en un 50%”,

En conexiones a Internet de Banda Ancha, Chile lleva la delantera en Latinoamérica, con el porcentaje más alto de penetración, del 4,7 % de la población. De acuerdo con los resultados del Barómetro Cisco de la Banda Ancha en Chile, realizado por la consultora IDC, la banda ancha creció un 42%, con un total de 710.960 líneas de acceso a Internet por Banda Ancha, cifra que permite estimar que se superarán las 800 mil conexiones.

Un completo análisis de los factores que permitieron a Chile escalar desde el lugar 35 al 29 en el ranking mundial de Tecnologías de la Información y Comunicación (TICs), entregó el economista Jefe del Foro Económico Mundial (WEF), López-Claros.

En la oportunidad, López Claros dijo que Chile logró posicionarse como uno de los países más avanzados de la región en el uso y aprovechamiento de las tecnologías de la Información –superando incluso a Brasil- gracias a la eficiencia de su economía: “Chile es, sin duda, líder en la región en el tema de las últimas tecnologías, ya que a través de éstas se ha concentrado en incrementar la eficiencia de la economía y en mejorar los estándares de vida de la población. Chile se caracteriza por tener una enorme competencia en el manejo macroeconómico y un favorable ambiente regulatorio para los negocios y la educación. Los gobiernos se ha abocado a convertir la información y las TIC’s en eficientes medios para mejorar la educación, la entrega de servicios públicos y a promover la transparencia de las transacciones financieras”. El ranking de Tecnologías de la Información y Comunicación se basa en la medición del índice de NRI (Networked Readiness Index), que evalúa la capacidad de los países para ofrecer escenarios en que las TICs sean desarrolladas exitosamente y como un factor diferenciador en la economía internacional. Actualmente, la medición –publicada por quinta vez- abarca 115 países y es liderada por Estados Unidos, que desplazó a Singapur de la primera posición.

El Gobierno de Chile, ha señalado: "Debemos contribuir a dar un gran salto en la innovación tecnológica en el país, integrar de mejor manera a las pequeñas, medianas y microempresas al proceso de desarrollo, y dar un especial énfasis en el campo de la educación y del desarrollo productivo regional, atrayendo inversiones o fortaleciendo los clusters locales, siempre en colaboración con los otros actores relevantes".

Vivimos en un mundo que nos pide cada día diversas formas de enfrentar los diversos aspectos que nos provee el desarrollo permanente de la sociedad. Si miramos el servicio educacional, como un producto que carece de tangibilidad y que a la vez logra impactos directos de desarrollo, es fundamental generar cada vez el uso de metodologías que permita la estructuración y posterior uso de elementos para la toma de decisiones, y el posterior control del impacto esperado de estas decisiones.



Hoy hablamos que para estar a la par con los cambios debemos dar un vuelco a la formación de nuestros alumnos, entonces la práctica pedagógica debe estar realizando un cambio trascendental, pasar del saber al saber hacer; del aprender al reaprender a aprender, del ser un profesor a ser un profesor administrador del aula a través de un cambio planificado estratégicamente donde adquiere mayor énfasis la generación de competencias, y habilidades, propias del área. Todo ello permeado por estrategias donde transversalmente se proyecten valores y actitudes que vayan dando a cada persona una visión más completa de su ser y de su misión de servicio a través de su calidad profesional.

Posiblemente por vez primera en la historia de las nuevas generaciones se han educado en un entorno en el que lo visual y lo auditivo predominan frente a lo meramente textual. El universo de Internet es especialmente arrebatador; allí todo es sorprendente e impredecible... pero sobre todo, absolutamente real. Recursos didácticos como hipertextos, sonido, videos, animaciones o test interactivos parecen mostrar su eficacia.

En la escuela y en la universidad el alumno adquiere el conocimiento a través de un filtrado previo realizado por su maestro. Y en el futuro, uno de los objetivos pedagógicos principales del educador en la sociedad de la información será con pequeñas variaciones, enseñar criterios para estimar la veracidad y fiabilidad de las fuentes de información.

En la enseñanza, nos hallamos ante el hecho de que el profesor perdió su espacio de dominio (contenido) y los alumnos conocen las ventajas del uso de las nuevas tecnologías mejor que sus profesores. Por esta razón es de vital importancia la difusión del uso de las nuevas tecnologías especialmente en aquellos que se están formando como profesionales del mañana.

Aun cuando en determinados círculos aún existe una cierta reticencia a la adopción de los recursos que las TICs pueden ofrecer, se busca minimizar estas aprehensiones facilitando a los usuarios el acceso a los materiales educativos y se les ayudará a focalizar sus objetivos durante el estudio. Tanto materiales como contenidos se adecuarán a los usuarios con especiales características, situaciones o discapacidades. En nuestro país existe una gran preocupación por la implementación de las TICs. El objetivo principal es proporcionar al estudiante una visión global de la Sociedad del Conocimiento (también llamada Sociedad de la Información), en la que el uso y el acceso a la formidable fuente de riqueza que representa la información constituyen los elementos clave para el aumento de la calidad de vida en los años venideros.

En el futuro, y como ciudadanos de la nueva "Sociedad" tendremos el objetivo de aprender -para adaptarnos a una sociedad en continuo cambio- y también enseñar – comunicando a los otros nuestro conocimiento esforzándonos por hacerlo inteligible. Se pretende establecer que son las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TICs) las encargadas de desarrollar las infraestructuras y los servicios que constituyen el desarrollo de ella.

Vivimos el mundo de la excelencia y donde la calidad es un paso fundamental para acercarnos a ella. La Educación Superior como proceso generador de los futuros guías de nuestra aldea planetaria debe ir centrando su accionar con miras a ese objetivo, la calidad como centro de todo su accionar. Pensemos que ningún elemento creado por el hombre para facilitar su desarrollo es importante si el mismo ser humano



no le da su valor de medio para alcanzar un fin, el fin es una instancia de decisión que acompaña a cada ser humano en el largo devenir de su permanencia en este mundo.

La Educación Superior ha tenido efectos sobre los distintos grupos socioeconómicos del país. Ha posibilitado que un gran número de estudiantes, 7 de cada 10, representen la primera generación de sus familias en ingresar a estudios superiores. Se evidencia entonces, la extensión de las posibilidades de acceder a este nivel de estudios a los grupos socioeconómicos medios y a los más desaventajados. También ha impactado en lograr una paridad de género en el estudiantado, incorporando a su vez a diversos tramos etéreos de personas que con anterioridad ni siquiera podrían haber pensado en la posibilidad de continuar y profundizar sus estudios, bajo el concepto de aprendizaje a lo largo de la vida (life long learning).

Respecto a este último referido a la edad de los estudiantes, cabe señalar la distinción de dos grupos: la generación.net y los estudiantes adultos. La llamada **generación.net** caracterizada por haber nacido bajo el contexto digital, se desenvuelve naturalmente con los distintos medios de comunicación. Ávidos de interacción, exploración y descubrimiento inductivo, buscan la aplicación de todo conocimiento adquirido, y son afines a todo recurso multimedia, en especial lo audiovisual (Oblinger & Oblinger, 2005). Por su parte, los **estudiantes adultos** no son egresados recientes de enseñanza media, sino que profesionales que se encuentran en el mercado laboral, el cual les exige la actualización de los conocimientos y destrezas previamente adquiridas, pese al limitado tiempo que poseen para estudiar.

Es en este contexto donde emerge la educación a distancia en formato e/b learning, orientada a proveer de oportunidades de estudios más adecuadas a las particularidades y requerimientos del potencial alumnado, como a su vez, a las necesidades del país de un recurso humano más avanzado para el idóneo desarrollo nacional en medio del competitivo entorno. Las instituciones de educación superior se ven impulsadas entonces a aumentar su aporte a la profesionalización y tecnificación de las distintas disciplinas, ajustarse a las exigencias del mercado del trabajo, limitando la duración de las carreras, en tanto se extiende el periodo de formación y capacitación a lo largo de la vida, tal como se formula en los acuerdos de Bologna.

Sobre la Educación a Distancia en Chile, las diferentes etapas de su desarrollo ocurrieron en la misma secuencia que en otras partes del globo, mas con su propia temporalidad. Los 3 periodos centrales se pueden resumir en: la fase de correspondencia, donde material impreso era enviado; la fase de los medios de comunicación, lo que incluye la utilización de la radio, con un particular desarrollo en Chile de la televisión educativa; y por último, el periodo actual, que posibilita la educación a distancia mediante el uso intensivo de las tecnologías de la información y comunicación, TICs, provisto vía internet .

La incorporación de TICs en el espacio de la educación superior en Chile, se aprecia claramente a partir del año 2000, periodo desde el cual se extiende la utilización de herramientas digitales como apoyo a la docencia, siendo un porcentaje limitado de contenidos de los cursos provistos online –no más de un 29%-, y relacionado en general con aspectos administrativos del ejercicio docente. Es decir, la educación virtual en el país se comprende centralmente como un mecanismo complementario a la formación presencial (e-support). De forma más exigua, pero creciente en el tiempo se detecta la evolución del porcentaje de los contenidos provistos online en formato semi-presencial (blended), que combina lo presencial con no presencial, donde los aspectos virtuales pueden variar de un 30% a un 79% del curso, hasta llegar al rango





de 80% a 100%, lo que ya es concebido como educación a distancia, e-learning, donde la mayoría o la totalidad de los contenidos y la interacción se desarrollan bajo el sistema virtual.

La posibilidad de la separación física y temporal del profesor y el alumno, han permitido incrementar la cantidad de estudiantes mayores de 24 años que se encuentran en la educación superior, incorporando el concepto de aprendizaje a lo largo de la vida (lifelong learning). En este sentido, el e-learning tiene la posibilidad de responder no sólo a las particularidades del alumnado-adulto, sino a su vez, considerando las características geográficas y de distribución poblacional del país, puede potenciar que personas que habitan en zonas alejadas de los centros educacionales principales puedan continuar con sus estudios, como también puede ser una alternativa más viable para personas con alguna discapacidad física que afecte su desplazamiento. Simultáneamente, para la llamada generación.net el e-learning se vislumbra como una modalidad que no encuentra barreras en cuanto a la familiaridad para poder incorporarse y respecto a los usos que ésta podría tener.

Es así como la Educación Superior a Distancia en Chile, ha sido implementada en las distintas casas de estudio de educación superior (como e-support, formato blended y también e-learning), evidenciando su carácter de educación formal en base al respaldo institucional que presentan. Cabe señalar que el proceso se da principalmente en las universidades, en tanto en institutos profesionales y centros de formación técnica esto es evidentemente más incipiente.

Dicho formato de provisión de contenidos educativos, ha sido utilizado en el país, en particular en el desarrollo de cursos de corta duración, orientados a capacitación, expansión o especialización de conocimientos para adultos que en general se encuentran en el mercado laboral, y necesitan actualizar sus calificaciones, es decir, focalizándose en la formación continua. Esto remite principalmente a programas no conducentes a título, a los cuales se ha añadido gradualmente postítulos y postgrados, como también carreras de pregrado, no obstante sub-representados en este contexto. Las áreas temáticas exploradas por este formato de enseñanza-aprendizaje han sido esencialmente: ciencias económicas y administrativas, en segundo lugar el área de la informática, luego educación, y en menor medida otros campos.

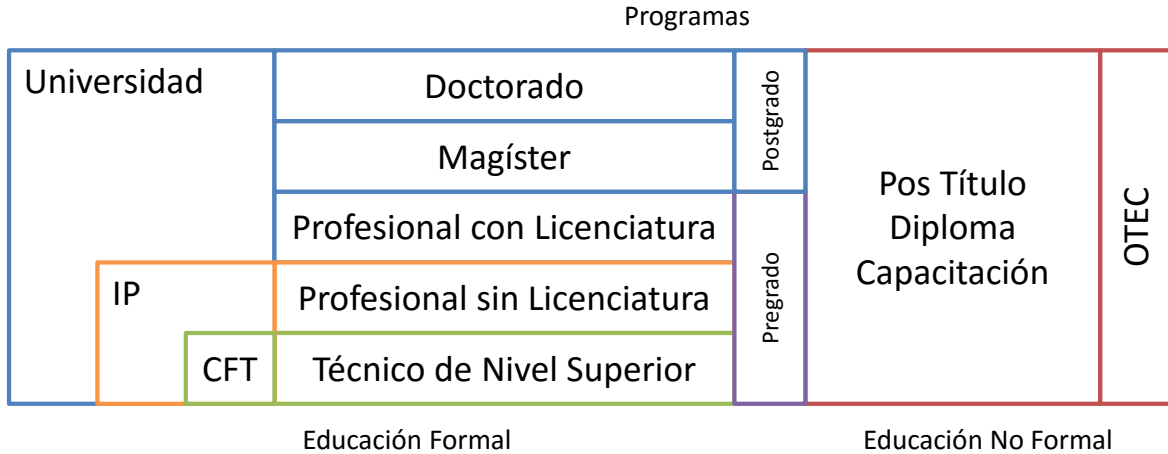
#### **IV.- LEGISLACIÓN QUE REGULA LA EDUCACION SUPERIOR A DISTANCIA EN CHILE.**

Desde sus orígenes, la Educación Superior Chilena se ha constituido como un sistema mixto, en el que conviven instituciones estatales y privadas con diversas misiones, el cual se fue configurando a partir de Universidades localizadas a nivel nacional. La Reforma Educacional de 1981 gatilló cambios estructurales en el sistema de Educación Superior Chileno al permitir la creación de nuevas Instituciones de Educación Superior (IES), ya sean universidades, institutos profesionales (IP), centros de formación técnica (CFT).

Los CFT sólo pueden otorgar el título de técnico de nivel superior. Los IP sólo pueden otorgar títulos profesionales que no requieran licenciatura y títulos técnicos de nivel superior. Las universidades pueden otorgar títulos profesionales y toda clase de grados académicos en especial, de licenciado, magister y doctor.

Existe también un espacio para la educación no formal entregada por las IES consistente en programas de pos título, capacitación o diplomados no conducentes a

títulos o grados académicos, actuando en este caso las instituciones como Organismos Técnicos de Capacitación (OTEC). Esta estructura de la Educación Superior con los distintos programas que pueden ofrecer dependiendo del tipo de institución se esquematiza en la Figura 1.



**Figura 1: Estructura de la Educación Superior y sus ámbitos de acción**

En el ámbito de la educación formal, la Ley N° 18.962 Orgánica Constitucional de Enseñanza (LOCE), promulgada en marzo de 1990, crea el Consejo Superior de Educación (CSE), para cautelar la formación de nuevas IES, el que pasa a denominarse Consejo Nacional de Educación (CNE) con la Ley N° 20.370 General de Educación (LGE), promulgada en agosto de 2009.

Los CFT e IP creados anteriormente a la LOCE se encuentran bajo la **supervisión** y **examen** directa del Ministerio de Educación (MINEDUC) a través de la División de Educación Superior. Estas instituciones deben pasar por un procedimiento de evaluación y aprobación para crear o modificar cualquier programa de estudios de pregrado. Actualmente no existe oferta vigente de programas de pregrado a distancia en este tipo de instituciones, aunque en el pasado se ha otorgado autorización a ciertas instituciones para impartir carreras en modalidad a distancia, la que ha sido de manera excepcional y por única vez destinada a un grupo acotado de estudiantes. Realizadas las consultas pertinentes en el MINEDUC, se descubrió que no existe un documento que entregue lineamientos específicos para evaluar carreras en esta modalidad.

Para que las nuevas IES sean reconocidas por el Estado, deben someter su proyecto institucional a la aprobación del CNE, cuyo avance es evaluado periódicamente, a través de variables significativas de su desarrollo, tales como docentes, didácticas, técnico-pedagógicas, programas de estudios, físicos y de infraestructura, así como los recursos económicos y financieros necesarios para otorgar los grados académicos y los títulos de que se trate. Este proceso se denomina de **licenciamiento**. Las instituciones que al cabo de seis años de **licenciamiento** desarrollen su proyecto satisfactoriamente a juicio del CNE, alcanzarán su plena **autonomía** y podrán otorgar toda clase de títulos y grados académicos en forma independiente. Las instituciones que se encuentran en **licenciamiento** deben someter a la evaluación y aprobación del CNE toda creación o modificación de un programa de estudios. Aunque actualmente no existe oferta vigente de programas a distancia en este tipo de instituciones, de todas maneras al hacer las consultas al CNE, se comprobó que no existe un documento que entregue lineamientos específicos para evaluar programas en esta modalidad.



Durante la década de los noventa se vio la necesidad de separar el concepto de licenciamiento y obtención de autonomía, del proceso de **acreditación de calidad** como instancia voluntaria y permanente de las instituciones. Es así como en octubre de 2006, se promulga la Ley N° 20.129, que crea un Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior, el cual está compuesto por las funciones de Licenciamiento, Acreditación Institucional, Acreditación de Programas y de Información. De ahí nace la Comisión Nacional de Acreditación (CNA) a la que le corresponde pronunciarse sobre la acreditación institucional de las universidades, los IP y los CFT autónomos y sobre la acreditación de los programas de pregrado y postgrado de las instituciones autónomas.

Aunque la CNA no tiene actualmente criterios específicos para acreditar programas a distancia, existen algunos pocos programas que han logrado la acreditación, como se apreció en el punto anterior. No obstante, la CNA convocó en abril del año 2010 a un grupo de expertos para formar parte de un **Comité Técnico de Formación Virtual y a Distancia** que hiciera una propuesta en este sentido, documento entregado a la CNA en noviembre del 2010, que contempla una guía con criterios de evaluación y aprobación específicos para programas en modalidad a distancia y que actualmente se encuentra en compas de espera para su aplicación.

En la Tabla 4 se aprecia la cantidad de instituciones vigentes actualmente por tipo y por etapa en la que se encuentran.

**Tabla 1: Cantidad de Instituciones de Educación Superior en Chile<sup>3</sup>**

TIPO DE INSTITUCIÓN	En Examinación o Supervisión	En Licenciamiento	Autónomas		TOTAL
			Acreditada	No acreditada	
Universidades		2	53	5	<b>60</b>
Institutos Profesionales	7	5	15	18	<b>45</b>
Centros de Formación Técnica	17	21	13	22	<b>73</b>
<b>TOTAL</b>	<b>24</b>	<b>28</b>	<b>81</b>	<b>45</b>	<b>178</b>

En el ámbito de la educación no formal, el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE) en el marco de la Ley N° 19.518 y su Reglamento, contenido en el Decreto Supremo N° 98, de 1997 del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, regula a los OTEC que realicen acciones o cursos de capacitación que puedan ser acogidos a la franquicia tributaria en las empresas que capaciten a sus trabajadores. En este caso, SENCE cuenta con un **Manual de Procedimientos Para la Autorización de Actividades de Capacitación** que incluye un instructivo específico para la modalidad a distancia.

En la Figura 2 se presenta un diagrama con los organismos reguladores existentes y las leyes que los rigen tanto para la educación formal como no formal en Educación

<sup>3</sup> Fuente: Instituciones vigentes a julio de 2011, Sistema de Información de la Educación Superior del Ministerio de Educación

Superior. Para la educación formal, dependiendo de la etapa en que se encuentra la IES o su fecha de creación en el caso de IP o CFT, es el organismo regulador. En el caso de una IES autónoma se observa una falta de organismo regulador, excepto si opta voluntariamente a la acreditación. También se observa la regulación existente en caso que una IES opte por ofrecer programas de educación no formal actuando como OTEC.

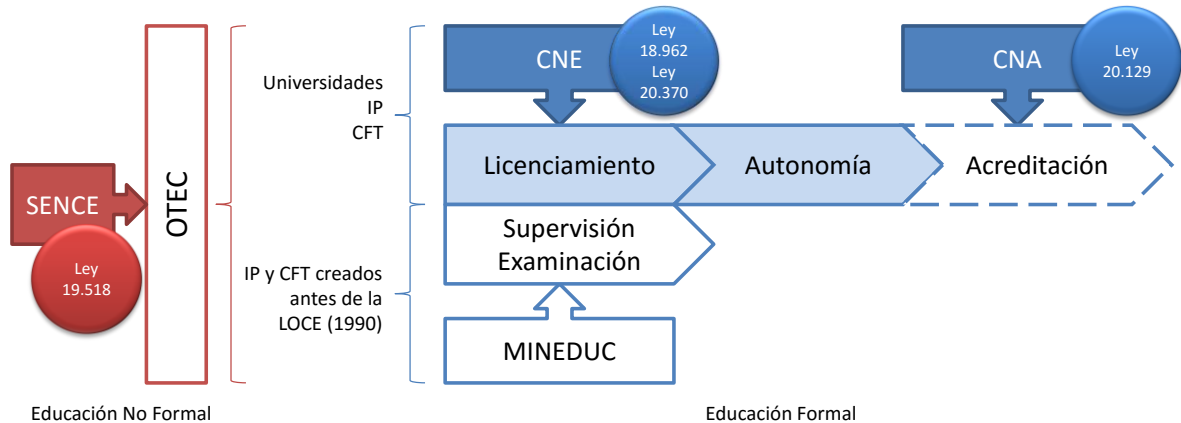


Figura 2: Leyes y Organismos Reguladores en Educación Superior

## V.- LOS DESAFÍOS DE LA INFORMACIÓN Y LA ACREDITACIÓN EN LA FUTURA AGENDA LEGISLATIVA.

### a.- Consideraciones Generales:

1. La regulación de la Educación Superior a Distancia es un instrumento de modernización del Estado de Chile, que abre oportunidades de desarrollo a las personas y a las instituciones.
2. La regulación es uno de los roles – entre otros — del Estado de Chile para promover la Educación a Distancia y proteger a los estudiantes.
3. La regulación de la Educación a Distancia debe exigir estándares, pero al mismo tiempo debe estimular el desarrollo de carreras y programas.
4. Las reformas de la Educación Superior (que serán materia de proyectos de ley en el próximo periodo legislativo) son una oportunidad para incorporar en la agenda la Educación Superior a Distancia.

### b.- Ley 20.129 / 2006.-

- La Ley de aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior crea dos instrumentos:
  - Un Sistema Nacional de Información de Educación Superior (SIES).
  - Un Sistema de Acreditación de la Calidad de Instituciones y Programas de Educación Superior (CNA).

### c.- Oferta de Educación a Distancia en Chile.

1. Ley 20.129, (artículos 49º a 52º) establece que para asegurar el funcionamiento del mercado educativo y la estrategia de competencia, el Estado Chileno debe proveer información pública.



2. Para cumplir con esta normativa, existen obligaciones mutuas entre el Ministerio de Educación y las Instituciones de Educación Superior (**IES**).
  - a. Las **IES** deben proporcionar la información que el Ministerio de Educación determine.
  - b. A su vez, el Ministerio debe convertir esta información institucional en información pública para facilitar la gestión de todo el sistema y la toma de decisiones de los usuarios de la educación superior.
3. Este circuito de información está operando, pero está limitado en dos sentidos:
  - a. Está circunscrito a la matriz de requerimientos de información que el Ministerio de Educación determine.
  - b. Está condicionado a la entrega efectiva de esta información por parte de las instituciones de educación superior.
4. Información disponible hoy:
  - a. **Información del CSE**
  - b. **Información del SIES.**

**d.- Información del SIES del Ministerio de Educación.**

- **Procedimiento:** El Ministerio de Educación presenta a las instituciones de Educación Superior cinco (5) categorías para que clasifiquen la “**jornada**” de sus programas:

- 1.- Diurno,
- 2.- Vespertino,
- 3.- Semipresencial (B-Learning),
- 4.- A distancia (E-Learning) y
- 5.- Otro.

**Otras fuentes de información (no oficial):**

Un estudio de la Universidad de las Américas [2008] sobre la oferta de cursos y programas con componente E-Learning impartido por las Universidades chilenas, plantea las siguientes afirmaciones:

1. La mayor parte de las Universidades Chilenas ofrece actualmente alguna forma de Educación a Distancia.
2. Si bien la oferta on-line se incrementa año a año; **en la mayoría de los casos, no declaran** tener programas Semi-presenciales o a Distancia on-line.
3. La cultura predominante concibe las formas de Educación Virtual como complemento de la formación presencial (**e-support**).
4. En los últimos 2 años, se observa una moderada oferta abierta en formato semi-presencial en ámbitos específicos ligados a la Formación Continua para adultos. Esta oferta se puede clasificar en cursos y programas.
  - a. Los **Cursos** corresponden a capacitaciones que pueden o no formar parte de un programa especial, pero tienen la característica de venderse en la oferta habitual o ser cursos cerrados para empresas. La modalidad a distancia abarca 100% online y semi-presencial.
  - b. Los **Programas**, corresponden a Carreras de Pregrado (PET), Post-títulos, Diplomados, Licenciaturas, Magíster y Doctorados. El estudio



recoge todos los programas que en su oferta comunicativa tienen declarada explícitamente la modalidad E/B-Learning, semi-presencial o a distancia. De acuerdo con el estudio, no se encontraron programas 100% online.

**e.- ¿Qué sabemos de la oferta de educación a distancia?**

1. **Las fuentes difieren en la oferta de educación a distancia.** (CNS informa 18 programas y el SIES informa 48 programas).  
Ello podría explicarse porque levantaron la información en momentos distintos con diversas categorías. Sin embargo, hay datos claramente comparables que registran diferencias muy grandes. Por ej., el CNE y el Mineduc sólo coinciden en 3 de las universidades que ofrecen programas de educación a distancia y difieren en las demás.
2. **Desde el punto de vista oficial, la oferta on-line es aún bastante incipiente.** Comparado con la cantidad existente de instituciones de educación superior (211), el SIES informa que no más del 5% por ciento de ellas cuenta con una oferta declarada de programas de Educación Superior a Distancia (E/B-Learning).
3. Pese a que la investigación citada sostiene que se expande la oferta de cursos y programas, **la demanda potencial de usuarios no ha contado aún, con información pública transparente** que aporte una visión sistemática, exacta y actualizada de los oferentes de educación superior con esta modalidad.
4. Para conformar un catastro nacional de cursos y/o programas de Educación Superior E/B-Learning se **requiere mejorar el circuito de solicitud de información y provisión de información** de programas y cursos de Educación a Distancia.

**f.- Demanda de Educación a Distancia en Chile.**

1. Se auguran favorables proyecciones de crecimiento del mercado de la educación superior, siendo para el **ámbito de la educación On-line, el segmento del adulto que trabaja, uno de los más promisorios.**  
Sin embargo, de acuerdo con la investigación citada:
  - a. No existen fuentes formales o especializadas, que clarifiquen la participación del mercado de adultos en educación superior y menos aún respecto a la educación online.
  - b. No existen datos oficiales respecto del número de alumnos por rangos de edad, por lo tanto no es posible obtener datos de los alumnos adultos que cancelan en forma particular la educación superior o educación continua.
  - c. Tampoco existen datos oficiales consolidados por SENCE, respecto de las empresas que demandan educación superior semipresencial u online para sus trabajadores.
  - d. La información es parcial, dispersa y ambigua, por lo cual **las estimaciones ofrecidas se derivan de triangulaciones de la información existente.**
2. Desde esta advertencia, se puede señalar que se espera que al 2025, crezca el segmento de adultos en un 14% (25-44 años). **Hoy son casi 5 millones de**



**personas.** En este segmento es considerado el de educación continua y educación de adultos.

3. Uno de los principales **nichos de mercado** en el ámbito de la Educación on-line en los que han incursionado las universidades, son los **cursos de capacitación**. Según el análisis de la oferta, los cursos de capacitación podrían significar hasta un 55% de la oferta total con componente on-line de universidades, y hasta un 10% de lo invertido por empresas que utilizan franquicia SENCE.
4. Uno de los **principales demandantes de capacitación son las empresas**. En el panel anual de e-learning 2008, donde participaron 30 grandes empresas del país, se destacó que el 94% de ellas tienen incorporado el e-learning como una forma de capacitación de sus trabajadores (sector financiero y TIC). En EE. UU. **el nicho de cursos de capacitación**, es también un mercado emergente, que **ha servido de alimentador para programas especiales de universidades**. A través de la realización de algunos cursos, un alumno puede elegir diferentes caminos para finalmente optar a un Diploma de Especialización o Programas de Educación Continua. Este **modelo ha sido replicado en Chile por UAI , por la Pontificia Universidad Católica de Chile -TELEDUC y por el Centro de Educación a Distancia de la Universidad Católica del Norte- CED-UCN.**

#### VI.- LO QUE DICEN LOS RANKINGS:

##### ¿Cómo está Chile en materia de tecnologías de la información para el desarrollo y gestión de la Educación a Distancia?

Las cifras del Banco Mundial muestran a nuestro país en posiciones relativas, según el dato que se analice. Por ejemplo, sólo el 0,2% de sus productos exportados corresponden a tecnologías de información y comunicación (TIC), sin grandes cambios frente al 0,1% de 2005. Esta cifra está bastante lejos de países como Singapur (35,9%), China (27,5%) o México (20,9%). Las naciones que más aumentaron la relación son Eslovaquia e Israel. En las exportaciones de servicios TIC, asimismo, muestran a un Chile entre los países con peores datos.

No obstante, en relación a usuarios de internet, Chile presenta mejores números, pues de una lista de 59 países, se ubica en el lugar 38, con 32 personas que utilizan este medio cada 100 habitantes. El líder del ranking, de acuerdo al Banco Mundial, es Islandia, con 90 personas. En América Latina, los primeros en aparecer son Uruguay (40 usuarios), Brasil (38) y Colombia (38). Caso notable es el de este último país, ya que en 2005 era de 11 usuarios por cada 100 personas, siendo una de las naciones que más ha elevado este índice.

En lo que sí Chile está relativamente bien es en las conexiones a internet por banda ancha, pues poco más de 8 por cada 100 personas posee una de éstas, liderando entre países de América Latina y el doble que en 2005. Sin embargo, se está lejos de países desarrollados como Suecia (41), Dinamarca (37) u Holanda (35).

Asimismo, el Reporte Global de Tecnología de la Información 2009-2010, del Foro Económico Mundial, muestra a Chile en la posición 40, en un listado de 133 países. "Este informe es la evaluación internacional más completa y autorizada sobre el impacto de las TIC en el proceso del desarrollo y la competitividad de las naciones",



señala el informe.

Este estudio destaca que nuestro país se mantiene estable, “confirmando su destreza en las TIC en la región, especialmente para los factores que se relacionan con la disposición del gobierno (lugar 45) y uso (25). La difusión de las TIC ha sido siempre una prioridad por el gobierno en los últimos 15 años, con un mercado muy propicio y entorno regulatorio así como también la adopción y exitosa aplicación de una de las primeras agendas digitales en América Latina, resultando en servicios de primera clase de gobierno electrónico entre otras características”. Eso sí, los problemas del país, advierte el reporte, son la calidad del sistema educacional, especialmente en matemática y ciencias, unido al alto costo de acceso.

Ahora, ¿cuánto y en qué usan internet los chilenos? El estudio de IAB Chile y comScore publicado el 15 de junio 2010, muestran que América Latina fue la región de mayor crecimiento en el uso de internet durante el año pasado, con el 23%, aunque sólo representó el 8% de la audiencia global. Chile, en tanto, avanzó 16%, el país con el menor incremento de la región, que fue liderada por Colombia (36%) y Argentina (28%).

Otro dato que reveló la medición es que los chilenos destinan 22,4 horas mensuales de uso a internet, por detrás de Brasil y México, con 26,4 y 25,7 horas, en cada caso. La red social más visitada en América Latina es Facebook, con una audiencia del 50%, siendo Colombia y Chile los que más la utilizan.

En relación al ocio, el 79% de los internautas de la región han visitado un sitio de entretenimiento en febrero de 2010. Chile es el tercero en este ítem, con 80,8%. Por otra parte, una encuesta de Consumo de Medios Online (CMO) mostró que el 84% de los chilenos asegura que ve videos en línea, el 77% lee blogs y el 69% tiene un perfil en alguna red social. De CMO se desprende que una de las actividades favoritas de los chilenos es subir fotos a internet, para eso Facebook y Flickr son las plataformas más usadas.

En síntesis podemos señalar que la modalidad a distancia con apoyo E/B-learning, nos permite:

- Uso de tecnologías de vanguardia
- Diseño instruccional que incorpora técnicas didácticas para impulsar la participación activa del alumno
- Comunidades de aprendizaje que propician el trabajo colaborativo
- Actividades prácticas relacionando al alumno con su entorno
- Sistema tutorial que guía y retroalimenta el aprendizaje del alumno

A su vez que conlleva una serie de beneficios para el alumno en la modalidad:

- Reduce costos
- Reduce el tiempo de capacitación
- Favorece la retención del aprendizaje
- Mayor flexibilidad
- Permite crear redes de comunicación, conocimiento y aprendizaje dentro de una organización
- Facilidad de actualización y adecuación de contenidos
- Desarrolla la habilidad de aprender a aprender
- Permite una administración más efectiva de la capacitación:
- Facilidad de seguimiento de los participantes
- Facilidad para generar reportes





- Mayor calidad de la instrucción
- Mayor alcance de participantes
- Uniformidad en la capacitación

La intención de esta reflexión es invitarlos a dialogar con alturas de miras sobre esta labor importante y necesaria en el mundo de hoy, donde planteamos como primicia básica que lo único estable es el cambio y sobre este cambio debemos organizar nuestra tarea. La gestión en educación a distancia va evolucionando, y las nuevas tecnologías son su nuevo leit motiv. Surge entonces la pregunta ¿debemos formar sujetos que sepan hacer o sujetos que aprendiendo a ser, sepan hacer?

Esta es una consigna que debemos desarrollar día a día en nuestro quehacer como equipos centrados en esta modalidad de educación a distancia, y por ello es indispensable estar constantemente desarrollando y gestionando procesos que los retroalimenten para ir dando a los alumnos cada vez mejores instancias de desarrollo personal y profesional.

***“CENTRO DE EDUCACION A DISTANCIA-UCN CHILE:  
30 AÑOS DANDO VALOR AL CAPITAL HUMANO”***